

TEMA 6
CÓMO EN TODO ACERTAR: EL
“MISMO ESPÍRITU” COMO
BÚSQUEDA, NO COMO REFUGIO
(Regla 13)

REGLA 13: (pp 521-537)

[365] 13º regla. Debemos siempre tener, para en todo acertar, que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina; creyendo que entre Cristo Nuestro Señor, esposo, y la Iglesia su esposa, es el mismo espíritu, que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas. Porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro, que dio los diez mandamientos, es regida y gobernada nuestra santa madre Iglesia.

13. Ser solidario con la comunidad y desear siempre aprender de ella, dispuesto a cambiar mi modo de pensar si hace falta, creyendo con firmeza que el mismo Espíritu que guió a Jesús es el que guía a la comunidad, y es él el que nos conduce de libertad en libertad en la entrega verdadera y eficaz a la causa de Jesús.

Introducción.**Problemas planteados por las Reglas anteriores.**

Esta Regla es la más complicada y hay que recordar muchas cosas de las que hemos dicho para entenderla bien. Lo que estas RR pretenden es tener un sentido verdadero en la Iglesia de la que formamos parte, lo cual quiere decir que no cualquier sentido sirve.

Ante todo ha planteado que este sentido debe manifestarse en alabanza (estima respetuosa) a todo lo que se refiera a la Iglesia (costumbres, enseñanzas, etc.). Sin embargo se nos recuerda que podemos encontrar cosas que no son acertadas (la Iglesia puede equivocarse en su manera de actuar, aun con buena voluntad, por ejemplo, la Inquisición). Entonces nos avisa en la R 10 de cómo afrontar este problema para sacar "provecho" y "remediar" los fallos sin que el problema provoque un desahogo adolescente de nuestra agresividad.

Esta "estima respetuosa" (alabanza), por tanto, no es un voto de confianza con los ojos cerrados, y somos responsables, en cuanto miembros vivos de este cuerpo que es la Iglesia, de lo que veamos que no es correcto. Pero, por otro lado, esta estima respetuosa no debe llevarnos a subir en un altar a nadie, porque eso sería volver a etapas de identificación de nuestra infancia que lo único que consiguen es irresponsabilizarnos.

Según estas dos Reglas (10 y 12) no es tan fácil mantener este equilibrio de la alabanza sin caer en rechazos ni identificaciones.

¿Qué pretende esta regla? No engañarnos en nuestras actitudes.

En esta Regla S. Ignacio va a intentar algo que ya ha hecho en otros momentos a lo largo de los EE.: cuál es la verdad de nuestras actitudes, de nuestra espontaneidad.

En la "oblación" de la meditación del Rey Temporal, en el triple coloquio de Dos Banderas y de Tres Binarios, y en la Tercera manera de humildad pedía "oprobios", "injurias" y "ser tenido por loco" por seguir e imitar más a Jesús. Ante esta petición nos rebelábamos, aunque el hecho de que digan o piensen algo de mí no quiere decir que lo sea. Por tanto, lo que provoca nuestro rechazo no es la verdad sino la imagen que queremos tener ante los demás. Esto nos descubría que muchas veces nuestra manera de portarnos correctamente no era precisamente el "para" del PF, sino defender y salvar nuestra imagen. Y este enganche a nuestra imagen es tan fuerte y tan importante que si la imagen que tienen de nosotros es buena, siendo mentira, no nos preocupa, mientras que nos angustia que demos mala imagen aun sabiendo que no es verdad.

Pues bien, este engaño lo desenmascara diciendo que pidamos esas "injurias", aunque hace caer en la cuenta que es casi imposible que pueda concederme Dios esto, pues siempre sería con pecado del que injuriase y desagrado de Dios. El rechazo que nos produce esta petición nos descubre que lo que más nos importa es la buena imagen, no hacer el bien, el "para" del PF, aunque no lo reconozcamos.

Algo parecido va a pretender con esta Regla. Nuestra relación con la Iglesia jerárquica hemos ido viendo que no es siempre fácil.

En la Introducción, recordábamos cómo Jesús envía su Espíritu a la Iglesia, al mismo tiempo que le da responsables (la jerarquía) que cuiden de la unidad del "cuerpo", de anunciar el Evangelio y ayudar a que se conserve y crezca la fe en Jesús.

En la Regla 1ª, a propósito de considerar a la Iglesia como "nuestra santa madre Iglesia jerárquica", recordábamos los problemas de maduración que esto llevó consigo en nuestra infancia y adolescencia, y que posiblemente los repetíamos en nuestra relación posterior con cualquier autoridad. Más aún, recordábamos que no siempre el papel imprescindible de nuestra madre fue el más correcto, y sin embargo, no por eso la eliminábamos de nuestra vida, rompíamos con ella.

Pues bien, en esta Regla 13 va a comprobar cómo es realmente esta relación de "hijos" con "nuestra santa madre Iglesia jerárquica". Si ese voto de confianza que damos a nuestra madre real, aunque a veces nos cueste, pero que nos lleva a no romper con ella, se da también en nuestra relación con la "Iglesia jerárquica". Es decir, que "lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina", es algo ante lo que nos rebelamos. Pero

¿por qué nos rebelamos? ¿Qué hay detrás de este rechazo, el deseo de llegar a la verdad, o el que yo tenga razón, que quede por encima y no se me contradiga?

Razón profunda de nuestra actitud frente a la Iglesia.

Todo esto va a estar en juego en esta Regla. Pero además va a profundizar en por qué debemos tener esta actitud de escucha sin caer en idealizaciones infantiles. Y asumiendo la responsabilidad de que se remedien los fallos de "nuestros mayores" sin caer en la trampa de la agresividad adolescente. Y la razón profunda de esta actitud va a estar en que es "el mismo Espíritu" el que nos hace creer en el Evangelio, el que nos mueve a cada uno en nuestras mociones, y el que lleva a cabo el encargo de Jesús a los responsables de su Iglesia para que cuiden de ella.

1. Comentario de la regla 13.

Pero empecemos a ver lo que nos dice esta Regla. Como es bastante complicada merece la pena que vayamos poniendo al lado del Texto de San Ignacio (**TA**) las dos traducciones que conoció:

1.1. Para en todo acertar.

TA	TB	TC
Debemos siempre tener para en todo acertar	Finalmente, para que en todo tengamos unanimidad y estemos conformes.	Debemos sobre todo atenernos a esto, para que rectamente gustemos (sintamos)

El **TB** empieza por la palabra "finalmente" como indicando que esta Regla pretende decir lo último de cara a una búsqueda nada fácil: "para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener".

El **TC** en vez de "para en todo acertar", dice: "para que rectamente gustemos (sintamos)" (*sapiamus* en latín, que quiere decir saborear, y de ahí viene **sabio**: el que ha sabido saborear lo que merece la pena en la vida). Tiene que ver, por tanto, con la sensibilidad, y en ese sentido coincide con el título de estas RR: "para el sentido verdadero..."

Por último, el **TB** dice "para que en todo tengamos unanimidad y estemos conformes". Apunta, nada menos, que a la mayor preocupación de Jesús de cara a su Iglesia, como recordábamos en la Introducción: que seamos uno, que formemos un solo cuerpo, que nos sintamos y seamos comunidad, aunque, como veremos, la frase no sea muy acertada.

Pero todo esto, como hemos ido viendo, no es fácil y supone una búsqueda en la que no siempre acertaremos. Por eso, el texto de San Ignacio (**TA**) dice:

– **Debemos siempre tener para en todo acertar:**

Lo que nos va a decir en esta Regla es algo que siempre debemos mantener si queremos acertar en todo, o dicho de otra forma, si lo que aquí nos va a decir no lo tenemos en cuenta, difícilmente acertaremos. Y este acierto se refiere a la realidad, a la práctica, a la vida; no a la buena voluntad o a lo que pensamos.

Pero, ¿qué quiere decir acertar?

Viene de una palabra que significa luchar, y también está relacionado con certeza, que supone seguridad en lo que se conoce; lo cual quiere decir que para alcanzar algo que tenga garantía y merezca la pena tengo que afrontar y esforzarme en mi manera de ir por la vida.

Y es que nuestro problema en la vida, no es tanto lo que conocemos o podemos sentir en cada momento, sino, sobre todo, que **acertemos**. En la Regla 5ª de Discernimiento de la 1ª Semana, nos decía S. Ignacio que con los consejos del mal espíritu, "no podemos tomar camino para acertar". El acierto depende del camino que tomemos, de búsquedas y tanteos que no pueden atinar si nos dejamos llevar de los consejos del enemigo.

Pues bien, aquí nos va a decir que este acierto no puede darse si no tengo en cuenta la comunidad, el nosotros, en una palabra, la Iglesia. Es decir, que puedo tener la verdad, pero no acertar porque me quedo aislado y sin posibilidad de que los demás puedan llegar también a la verdad a la que yo he llegado. Recordar lo que dijimos en la Introducción al explicar el título de estas Reglas: que a San Ignacio le preocupaba más cómo vivíamos la verdad en la Iglesia, que defender la verdad, y citábamos a Romanos 14: los que comían carne estaban en lo cierto, tenían la verdad, "porque todo es puro", pero no acertaban al despreciar a los que no comían, "siendo ocasión de caída, tropiezo o debilidad para ellos". Sólo no rompiendo la comunión podemos recuperarnos y acertamos.

Pero eso no quiere decir que "en todo tengamos unanimidad y estemos conformes", como decía la traducción B, porque en los cristianos de Roma no la había (unos pensaban de una forma y otros de otra), y eso no debía llevar a romper la comunión.

San Ignacio, hablando de la unión que deben tener los jesuitas dice en la Tercera Parte de las Constituciones [273]: "En cuanto sea posible, sintamos lo mismo, digamos lo mismo, conforme al apóstol" (Fil 2,2). Pero esto no siempre es posible, mientras la comunión nunca debe romperse, y ahí está el acierto.

- **Para en todo acertar:** Esto es lo difícil. Siempre se puede decir que uno acierta en algo. Los que comían carne en Roma estaban en lo cierto, y en ese sentido acertaban, pero imposibilitaban un acierto más total que incluyera a todos.

Más aún, conformarnos con estos aciertos parciales puede encima dejamos tranquilos, porque los "justificamos", y no hacemos caso de los desajustes que provocamos.

Confianza plena (no ser un "creído").

TA	TA	TC	F. Palencia
Que lo blanco que yo veo, creer que es negro si la Iglesia Jerárquica así lo determina.	Si algo, que a nuestros ojos parece blanco, la Iglesia definiese que era negro, debemos igualmente pronunciarnos que es negro.	Que aquello que yo veo blanco creer que es negro, si así definiese que es la Iglesia jerárquica"	Ser solidario con la comunidad y desear siempre aprender de ella, dispuesto a cambiar mi modo de pensar si hace falta.

Esta es la frase más chocante y ya dijimos algo de ella al comienzo de esta Regla, cuando la comparamos con otras afirmaciones también chocantes de los EE., pero que hacían posible que descubriésemos nuestra verdad.

De todas formas, hay que reconocer que la frase parece ir en contra de lo que avisaba en la R. 12: que no hagamos "santo a nadie" para que no nos identifiquemos. Sin embargo, aquí no se trata de identificación infantil por la que dejamos de ser responsables y nos echamos a dormir en brazos de nuestra madre, sino el voto de confianza que le damos en nuestra madurez que nos lleva a no romper con ella por nada e intentar que corrija los fallos cuando los tenga. Pero veamos la frase de San Ignacio:

- **Que lo blanco que yo veo, creer que es negro si la Iglesia jerárquica así lo determina:**

Por lo pronto, lo que yo veo blanco no puedo al mismo tiempo verlo negro, pero sí puedo creer (hay que creer lo que no se ve) que es negro si alguien que me merece mucha confianza me asegura que es negro. Por otro lado, no da por sentado que esto va a estar ocurriendo a cada momento, sino que pone un supuesto extremo: "si la Iglesia jerárquica así lo determina" (igual que pedir injurias tampoco tenía que ser real). Es decir, si llegase a ocurrir eso, ¿me saldría espontáneamente ese voto de confianza como para creer lo contrario de lo que yo veo?

En definitiva, esto tiene mucho que ver con la "estima respetuosa" de la alabanza y con todo lo que dijimos sobre el "ánimo aparejado y pronto para en todo obedecer" de la Regla 1ª: cómo la persona humana puede tomar "cosas falsas por verísimas", "cuando se satisface harto de su juicio", y cómo la obediencia (escucha) apunta a la unión del "cuerpo" y a sentir lo mismo con el superior. Más aún, este voto de confianza que nos lleva a fiarnos hasta creer es la disposición, la actitud que pedía la Regla 1ª. Es decir, sería esa actitud previa necesaria para escuchar, pero que no supone que todo esté resuelto. La prueba está en que puede ver un fallo en "sus mayores que habrá que remediar".

Por otro lado, en esta Regla hay que caer en la cuenta que sólo habla de la "Iglesia Jerárquica", no como en la R. 10 en la que se refería tanto a "los mayores espirituales" como a los "temporales". En efecto, aquí se está refiriendo sólo a la comunidad de los que creen en Jesús (Iglesia), a la que el propio Jesús dio sus responsables para que cuidaran de ella (jerarquía). Esto quiere decir que sólo a "nuestra santa madre Iglesia jerárquica" podemos dar este voto de confianza, pero desde la madurez, no como si fuésemos niños: entonces sería "identificación", no voto de confianza.

Creemos que merece la pena resaltar la formulación de Félix Palencia: "**ser solidario con la comunidad y desear siempre aprender de ella, dispuesto a cambiar mi modo de pensar si hace falta**". En efecto, resalta la contraposición entre yo solo, aislado, y la comunidad: si uno no está dispuesto a cambiar de manera de pensar y, lo que es peor, no desea aprender nada de los demás, es la actitud más torpe que puede tener una persona. El que todo lo ve claro, decimos que es un "creído" y nunca será capaz (ni lo necesitará) de fiarse de nadie porque se basta a sí mismo.

Pero, ¿en qué se apoya esta confianza? ¿Por qué fiarnos de la "Iglesia jerárquica" y cómo? En una palabra, ¿en qué consiste "sentirnos Iglesia" que era lo que pretendían las RR 10 a 13?

Razón de este voto de confianza: "el mismo Espíritu".

TA	TB	TC	F. Palencia
Creyendo que entre Cristo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia su esposa, es el mismo Espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras almas.	Pues hay que creer sin dudar que es el mismo Espíritu el de NS Jesucristo y el de la Iglesia ortodoxa (verdadera) esposa, por el cual somos gobernados y conducidos a la salvación.	Creyendo que en Cristo Señor y en la Santa Iglesia reside el mismo Espíritu Santo que nos enseña y conduce a la salud de nuestras almas.	<i>Creyendo con firmeza que el mismo Espíritu que guió a Jesús es el que guía a la comunidad y es él el que nos conduce de libertad en libertad en la entrega verdadera y eficaz a la causa de Jesús.</i>

Aquí entramos en ese fiarnos a fondo que es la fe. ¿Qué es lo que tenemos que creer?

¿En la Iglesia? No, sino que **"entre Cristo NS. Esposo, y la Iglesia, su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige"**.

Es decir, el Espíritu ni es Cristo ni es la Iglesia, ni soy yo, pero esa triple presencia del "mismo Espíritu" posibilita y garantiza la comunión de todos, que era lo que más preocupaba a Jesús, como recordamos en la **Introducción**. Más aún, Jesús estaba convencido de que "en esto conocerán que sois mis discípulos, si os tenéis amor los unos a los otros "(Jn 13,35).

Pero, ¿cómo es esa presencia? El Espíritu hace que Cristo se sienta "esposo" de su Iglesia, y que ésta se sienta "esposa" de Cristo, es decir, comprometidos en fidelidad. Recordar la comparación de S. Pablo en Efesios 5 entre el matrimonio y la relación de Cristo con su Iglesia. Si el Espíritu es amor, es su presencia la que posibilita esa fidelidad entre Cristo y su Iglesia, y la comunión de unos con otros, sintiéndonos movidos por el Espíritu.

Pero Dios eligió un pueblo: "No porque seáis el más numeroso de todos los pueblos se ha ligado Yahvé a vosotros y os ha elegido, pues sois el menos numeroso de todos los pueblos, sino por el amor que os tiene y por guardar el juramento hecho a vuestros padres..." (Dt 7, 7-8). Y Cristo elige a su Iglesia no precisamente entre sabios y poderosos. Como dice S. Pablo en su Primera Carta a los Corintios (1 Cor 1, 26-28): "¡Mirad, hermanos, quiénes habéis sido llamados! No hay muchos sabios según la carne ni muchos poderosos ni muchos de la nobleza. Ha escogido Dios más bien lo necio del mundo, para confundir a los sabios, y ha escogido Dios lo débil del mundo para confundir a lo fuerte. Lo plebeyo y despreciable del mundo ha escogido Dios; lo que no es, para reducir a la nada lo que es..."

Este gran misterio de elección en la debilidad es la garantía para fiarnos de esta Iglesia, esposa de Cristo; no porque en ella encontremos sabios, poder, sino que desde la triple presencia de este "mismo Espíritu" podemos apostar por formar un solo cuerpo en Cristo, "porque en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu" (I Cor 12, 13). Es decir en un "mismo Espíritu" que apunta a la comunidad desde la diversidad, no desde la eliminación, porque "hay diversidad de carismas (cualidades), pero el Espíritu es el mismo" (1 Cor 12,4), "porque a cada cual se le da la manifestación del Espíritu para provecho común" (1 Cor 12,7).

Es decir, el Espíritu lleva al "provecho común", a la unión de lo que es distinto y diferente. Por eso tenemos que creer en esa triple presencia que impedirá enfrentamientos, exclusiones y aislamientos, apostando siempre por la recuperación. Sólo así estaremos convencidos de que nuestra experiencia del Espíritu, nuestras mociones, están llamadas a incorporarse a la Iglesia, como las de los demás y las de la "Iglesia jerárquica" deben ser también para mi

provecho. Entonces es cuando **acertamos en todo**.

Quiero hacer una observación sobre la traducción B (TB). Al añadir a la Iglesia la palabra **ortodoxa**, que quiere decir la que tiene la verdad, parece sugerir que estas Reglas pretenden defender verdades, cuando no es así. San Ignacio las escribió "para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener", que no es lo mismo. Ya cuando vimos el título de las Reglas explicamos este peligro.

Por otro lado, la formulación de Félix Palencia tiene el acierto de decir que el Espíritu "**nos conduce de libertad en libertad**". S. Pablo dice en la segunda carta a los Corintios: "porque el Señor es el Espíritu, y donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad" (2ª Cor 3,17), y esta ha sido la experiencia del ejercitante a lo largo de todos los EE.: es en lo "propio mío", en "mi mera libertad y querer" donde me encuentro con Dios, no en los "enganches" (afectos desordenados). Estas Reglas no van a limitar nuestra verdadera libertad sino a posibilitar la comunión en libertad.

Pero terminemos con la regla:

1.4. La Sagrada Escritura y la Iglesia jerárquica.

TA	TB	TC
Porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro, que dio los 10 mandamientos, es regida y gobernada nuestra santa madre Iglesia.	Ni que sea un Dios distinto el que en otro tiempo dio los 10 mandamientos que en el tiempo presente instruye y rige la Iglesia jerárquica.	Porque por el mismo Espíritu y Señor que dio los 10 mandamientos, es regida y gobernada la santa madre Iglesia.

Sólo aquí, fuera de los **Misterios de la Vida de Cristo** (el resumen que hace del Evangelio) nombra al Espíritu Santo, aunque no lo dice así sino "**el mismo Espíritu y Señor nuestro**". El que sea en esta Regla creo que tiene su importancia y sobre todo de la forma que lo hace.

En realidad el Espíritu Santo hay que decir que ha estado presente en la experiencia del ejercitante a través de las "mociones". Sin embargo, nunca lo ha llamado "Espíritu Santo".

En la Anotación 15 prohíbe al que da los EE que incline al que los hace a una parte o a otra, sino que "deje inmediata obrar al Criador con la criatura y a la criatura con su Criador y Señor". En la R 1ª de discernimiento de 2ª Semana, afirma que "propio es de **Dios y de sus ángeles** en sus mociones dar verdadera alegría y gozo espiritual". Y en la siguiente Regla dice que "sólo es de **Dios Nuestro Señor** dar consolación a la ánima sin causa precedente; porque es propio del **Criador** entrar, salir, hacer moción en ella...". Y así podríamos seguir citando otros textos en los que habla de la acción de Dios en nosotros sin decir que es el Espíritu Santo.

Más aún, muchos se preguntan por qué en los Triples Coloquios no aparece un coloquio al Espíritu Santo. Sin embargo, tengo que decir que, a mi parecer, esto es un acierto de S. Ignacio: porque "nadie puede decir: ¡Jesús es Señor! sino con el Espíritu Santo", nos dice S. Pablo en la primera carta a los Corintios (1 Cor 12,3). Nos abrimos a Dios y a los demás **desde el Espíritu Santo**.

Sin embargo, en esta Regla sí nombra al Espíritu Santo, haciendo caer en la cuenta que está presente en todo:

"creyendo que entre Cristo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia, su esposa, es el mismo Espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas. Porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro, que dio los diez mandamientos es regida y gobernada nuestra santa madre Iglesia"

Es decir, el Espíritu no sólo está presente en "nuestra santa madre Iglesia" para regirla y gobernarla, sino que ha estado presente desde el comienzo de la historia de la salvación ("el mismo que dio los diez mandamientos"), y es el mismo Espíritu de Cristo, esposo, y el que nos mueve a cada uno. En una palabra, el Espíritu está presente en todo y en ninguna de sus manifestaciones podemos decir que se agota.

Ahora bien, la presencia del Espíritu en la Iglesia (la comunidad) es para "regirla y gobernarla", el encargo que Jesús dio a los responsables de la Iglesia Jerárquica. Pues bien, esta presencia del Espíritu en su Iglesia es lo que garantiza que podamos fiarnos de ella y creer que es negro lo que yo vea blanco, si así lo determina; no que los responsables sean unos "santos".

2. Ventajas de hablar ahora del Espíritu Santo, ¡y no antes!

A mi manera de ver, el nombrar al Espíritu sólo al hablar de la Iglesia es un acierto, por varias razones:

- **Primera:** en el evangelio de San Juan, el Espíritu es el don de Cristo resucitado (Jn 20,19-23). Más aún, el mismo San Juan en el capítulo 7,37-39 nos dice lo siguiente: "Esto lo decía refiriéndose al Espíritu que iban a recibir los que creyeran en él. Porque aún no había Espíritu, pues todavía Jesús no había sido glorificado" (resucitado). En efecto, en los Hechos de los Apóstoles, capítulo 2, se describe esta manifestación del Espíritu en la comunidad de los que creían en Jesús resucitado, dando ánimo y fuerza a los que estaban llenos de miedo para anunciar el Evangelio, y consiguiendo que se entendieran hasta los que hablaban lenguas diferentes. Sólo en comunidad hay garantía del Espíritu. El Espíritu aparece cuando formamos un solo "cuerpo" siendo diferentes (1ª Cor 12,13), o cuando el Espíritu que actúa en cada uno se manifiesta "para provecho común" (1 Cor 12,7).

- **Segunda:** al no nombrar al Espíritu a lo largo de los EE., y especialmente en las reglas de discernimiento, hace que podamos sospechar de nuestras mociones y evitemos falsas seguridades. Esto no quiere decir que a través del discernimiento no podamos descubrir lo que es del Espíritu, pero esa experiencia mía está llamada a abrirse y a ser acogida y reconocida por la comunidad. Por ejemplo, San Ignacio no tenía duda de que sus experiencias, recogidas en los EE., fuesen del Espíritu. Por eso no paró hasta conseguir que la Iglesia los aprobase. Desde ese momento, lo que era experiencia de uno solo, se convirtió en oferta para todos, porque el Espíritu apunta al "provecho común", a manifestarse en la Iglesia (comunidad).

Por tanto, el Espíritu, como San Ignacio lo presenta en los EE, nunca puede ser manipulado y menos aún creer que lo tenemos asegurado. Es el don más grande, siempre presente pero que ni podemos abarcar ni agotar. Nunca lo nombra expresamente, pero siempre quiere que estemos atentos a sus "mociones" que jamás podremos considerarlas como algo nuestro. Ningún ejercitante, al terminar los EE., podrá decir que "posee" el Espíritu, pero "el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener" le hará abrirse al mismo Espíritu que se manifiesta en la Iglesia, esposa de Cristo, que es "nuestra santa madre Iglesia jerárquica" como única posibilidad objetivadora de la experiencia del Espíritu.

En la Introducción recordábamos que mientras el ejercitante discierne sus mociones San Ignacio no remite a la Iglesia para nada, pero cuando entra en elección, las "cosas" que quiere elegir, no sólo deben ser "buenas o indiferentes en sí", sino que "militen dentro de la santa madre Iglesia jerárquica y no malas ni repugnantes a ella" y el elegir vida y estado que sea "dentro de los límites de la Iglesia". Este "dentro de", contrapuesto a un "fuera de", es lo que hemos venido diciendo de no salimos de la "comunión". Recordar lo de Romanos 14: puedo tener razón, pero si rompo la "comunión" no he acertado en todo.

Por eso, frente a lo que "**YO veo**", está el fiarme de una Iglesia con responsables (Jerárquica) que es madre "nuestra" (no mía), es decir, que me saca de mi yo aislado y me incorpora a un "nosotros" (comunidad), en el que toda vida humana debe realizarse: la plenitud de la vida está en un "nosotros" en el que no se excluya a nadie y se respeten las diferencias. El quedarse aislado en su YO lleva a la persona a la amargura.

Pero hay que decir que a esto ha ido todo el método de los EE. Desde el "para" del PF, pasando por la frase en la que San Ignacio resumía lo que había que tener en cuenta en cualquier elección: "Porque piense cada uno que tanto se aprovechará en todas cosas espirituales (¿ tanto acertará en todo? ", podríamos decir ahora), cuanto saliere de su propio amor, querer e interés", para terminar con la Contemplación para Alcanzar Amor: ante "tanto bien recibido" pueda uno "en todo amar y servir".

Pero conviene seguir recordando cosas que S. Ignacio ha ido planteando a lo largo de los EE y que ahora podemos descubrir todo su valor.

Al final del **Primer modo de orar** se pide imitar a Jesús o a María en los "Cinco sentidos corporales", y recordamos que todo nos lo jugamos en la sensibilidad, pues según el propio Jesús en el Evangelio, podemos tener ojos y no ver, oídos y no oír, porque nuestros intereses y enganches impiden que veamos la realidad (Mt 13, 10-17).

Cuando en esta Regla plantea S. Ignacio que "para en todo acertar... lo blanco que yo veo, creer que es negro si la Iglesia jerárquica así lo determina", no debería resultarnos tan disparatado, sino más bien lo contrario: el tener tal seguridad en lo que uno ve, que no dejemos lugar a la sospecha, debería asustarnos más.

Si algo ha estado presente a lo largo de los EE., ha sido la REVERENCIA (respeto), la OBEDIENCIA (escucha) para no venir en SOBERBIA, o dicho de otra forma, la HUMILDAD como la única postura (manera de estar) para abrimos a la VIDA VERDADERA, y no quedarnos en nuestros engaños. (Recordar todo lo dicho en **Dos Banderas**, o en **Tres maneras de humildad**. La humildad, como sencillez, "andar en verdad", es la única forma de estar con los demás, porque tenemos capacidad de fiarnos y creer (no somos unos "creídos").

Pero ahora, en esta Regla, esta actitud de respeto y escucha que supone la humildad es desde **el mismo Espíritu** que se manifiesta en "Cristo, esposo", "la Iglesia, esposa", que es "nuestra santa madre Iglesia jerárquica, "que nos rige y gobierna **para la salud de nuestras ánimas**".

3. Resumen: una experiencia del Espíritu abierta.

Es decir, esta Regla nos hace caer en la cuenta de dos cosas:

- 1ª: Que el "para en todo acertar" se refiere sólo a la vida misma, al "para" del PF ("la salud de nuestras ánimas"), por ejemplo, no para acertar en mi profesión de albañil, porque de qué me sirve acertar profesionalmente si arruino mi vida encerrándome en mi mismo. A veces la Iglesia se ha metido en cosas que no debía porque no tenían que ver con el sentido de la vida (= "la salud de nuestras ánimas"), como fue el caso de la condena de un señor llamado Galileo por decir que la tierra daba vueltas alrededor del sol, que era la verdad.
- 2ª. Que mi escucha desde la humildad debe ser a tres manifestaciones del Espíritu, sin eliminar ninguna de ellas, porque me quedaría sin **el mismo Espíritu**:
 - Manifestación del Espíritu en **Cristo** (el Evangelio, la Sagrada Escritura). "A Dios nadie lo ha visto jamás: el Hijo único... nos lo ha contado" (Jn I, 18).

- Manifestación del Espíritu **en su esposa. Que es nuestra santa madre Iglesia Jerárquica:** la comunidad con unos responsables queridos por Jesús que va incorporando en un solo cuerpo a todos los creyentes en Jesús.
- Manifestación del Espíritu **en mí mismo:** mis mociones que tengo que discernir cuáles son de Dios y "venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor (me) diere para elegir".

Estas tres manifestaciones no siempre coincidirán desde el principio, pero ahí nos jugamos "el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener": que "para en todo acertar" hay que seguir buscando y esperar con paciencia, a veces incluso con persecuciones, hasta que vaya saliendo a flote ese Espíritu que está llamado a ser **el mismo**, aunque se manifieste en la libertad y en la diversidad.

Si nos quedamos sólo con la manifestación del Espíritu en Cristo (Sagrada Escritura) caeremos en lo que se llama fundamentalismo, y desde ahí se han cometido y se cometen grandes barbaridades. El fundamentalismo es seguir al pie de la letra lo que dicen las Escrituras, hasta lo referente a los conocimientos de la época en que se escribió. Esto lleva a cerrarse a un Espíritu que ha seguido presente a lo largo de la historia y de la vida de cada persona. Así nos quedamos sin la experiencia de don, de sorpresa.

Si atendemos sólo a lo que la Iglesia ha podido "determinar", encerrándolo en unas estructuras concretas, dejaríamos de estar abiertos a la libertad del Espíritu y al cambio. La vida cambia y la comunidad tiene que responder a estos cambios.

Si me quedo sólo con la manifestación del Espíritu en mí, me encierro en un individualismo incapaz de escuchar a los demás (a la comunidad), en el puro subjetivismo que no sirve para nadie y que puede llegar a hacernos alucinar.

La experiencia que S. Ignacio ha querido que hiciésemos a lo largo de los EE ha sido sólo mía; nadie podía discernir por mí, y menos elegir; se habla de mi ánima, de mi mera libertad y querer, y desde mi yo tengo que responder a Dios que me llama, y nadie puede meterse por medio. Pues bien, cuando la persona se ha hecho cargo de su vida y vuelve a la realidad "para en todo amar y servir", se le avisa que todo eso hay que vivido en un "nosotros". Por eso, en esta Regla no habla de "la salud de **mi** anima", sino "para la salud de nuestras ánimas" Pero sólo habla de este "**nosotros**" cuando ha sacado a flote lo propio de cada ejercitante: "su mera libertad y querer".

No podemos formar comunidad si antes no somos personas si, y no somos personas si no nos responsabilizamos desde nuestra libertad.

Por otro lado, hemos nacido y nos hemos formado en comunidad, y sin ella no hubiésemos podido llegar a ser lo que somos. Pero las etapas de dependencia y rechazo por las que pasamos, estaban llamadas a llegar a su

madurez en estas Reglas. Madurez que sólo será posible en la medida en que responsablemente estemos abiertos al Espíritu que nos habla a través del Evangelio en Cristo, que nos objetiva en la comunidad, "Iglesia jerárquica", y que nos "mueve y atrae" en nuestro interior esperando nuestra respuesta en libertad, pero convencidos que es **el mismo Espíritu**.

Esta experiencia del mismo Espíritu manifestada en Cristo, la Iglesia y en mí, no es igual. En Cristo aparece como revelación que se concreta en una vida (la de Jesús) y en las experiencias de los primeros cristianos (las cartas de San Pablo, por ejemplo). En mí como fuerza, luz y libertad que me hace salir de mi mismo y darme a los demás. Y en la Iglesia como confirmación. Es decir, el Espíritu en la Iglesia nunca va por delante, sino sensibilizándose y reconociendo las manifestaciones que el mismo Espíritu va suscitando en cada persona.

A veces, incluso, se opondrá al principio para acabar por incorporar a la comunidad esta manifestación, como ocurrió con San Ignacio y sus EE., por ejemplo. Y esto siempre será así, lo cual llevará consigo, en ocasiones, no poco sufrimiento, y que sólo se afrontará desde la madurez que ha superado la necesidad de identificaciones para sentirse seguro (niño) y de rechazos para afirmar la propia personalidad (adolescente), y es capaz de esperar desde la gratuidad sin exigir reconocimientos.

Por último, los EE están hechos para cualquier creyente. También para el que tenga una responsabilidad en la Iglesia. Éste, como "jerarquía" tendrá el deber de escuchar **el mismo Espíritu** que se manifiesta en los demás y nunca "apagar el Espíritu" (1 Tes 5,19).

Y esta ha sido y será la historia de la Iglesia: incorporar lo que "el mismo Espíritu" ha ido inspirando a lo largo de los siglos. Como vimos el propio Jesús ya nos avisó: "Mucho tengo todavía que deciros, pero ahora no podéis con ello. Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa" (Jn 16,12-13).

Recordar lo que San Ignacio nos decía en la Regla 11 a propósito de "los doctores escolásticos, como sean más modernos" porque no sólo "se aprovechan" de la Sagrada Escritura, sino también de la luz que Dios les da personalmente y al mismo tiempo se ayudan de los "concilios" y todo lo que ha podido concretar "nuestra santa madre Iglesia". Es decir, están abiertos "al mismo Espíritu" que se manifiesta en la Sagrada Escritura, en la Iglesia y en ellos mismos.

Ahora podemos entender la Regla 1ª que considerábamos fundamental para que las siguientes fueran posibles: sin aquella actitud de escucha a tope que surge de haber dado de lado a todo prejuicio ("depuesto todo juicio"), no hay posibilidad de formar un cuerpo, de ser Iglesia. En esta Regla 13, sin embargo, se nos aclara que en esta "escucha" yo no desaparezco, pues **el mismo Espíritu** que me "rige y gobierna" hace que mi escucha (**obediencia**) deba ser responsable, convencido de que acertaremos en todo en la medida en que creamos que la triple presencia del Espíritu (en Cristo, en la Iglesia y en cada uno) está llamada a ser **del mismo Espíritu**. Esta escucha, pues, apunta a ser recíproca y la garantía de esta reciprocidad es **el mismo Espíritu**.

Es decir, el "creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina", no quiere decir que esta "Iglesia jerárquica" sea la única que posee el Espíritu. Ella sabe que ni es el Espíritu, ni lo agota, sino que está llamada a escucharlo y acogerlo donde se manifieste para irlo incorporando a la comunidad, **porque es el mismo Espíritu.**